Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES		
Código de Item	**1**	**Código UNSPSC:**	52121505
Nombre del Material:	Almohada	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	De 30 x 40 cm, con relleno en fibra sintética, espuma o material hipoalergénico; funda en tela suave y transpirable (algodón, poliéster o mezcla); de firmeza media; resistentes a deformación por uso continuo; aptas para lavado frecuente; color claro o neutro.	**Cantidad:**	10
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Textiles con costuras firmes, material hipoalergénico o de fácil lavado según especificación, color uniforme, medidas verificables y etiquetado de composición/cuidado cuando aplique.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. Reglamento técnico colombiano de etiquetado de confecciones/textiles, cuando aplique.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Carolina Sanchez L

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud			
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES			
Código de Item	**2**	**Código UNSPSC:**	49161504	
Nombre del Material:	Balón microfútbol		**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Para microfútbol (fútbol de salón): elaborado en material sintético resistente (cuero sintético, PVC o PU); tamaño reglamentario (circunferencia 60–62 cm, peso 430–450 g); rebote controlado tipo bajo para precisión en espacios reducidos; cámara interna en caucho butilo o látex con buena retención de aire; diseño laminado o termosellado con paneles cosidos o sellados que favorecen control y estabilidad; apto para superficies lisas (madera, baldosa, sintético); fácil limpieza y mantenimiento.		**Cantidad:**	5
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento.	
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. Rotulado, seguridad y no toxicidad del fabricante/importador; cumplimiento de reglamentos técnicos colombianos aplicables al producto.	
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**		

Carolina Londoño L

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES		
Código de Item	**3**	**Código UNSPSC:**	49201609
Nombre del Material:	Bandas	**Unidad de medida:**	Set
Descripción técnica detallada:	Set de bandas de resistencia planas cerradas X3: elaborado en material textil elástico (poliéster o equivalente); incluye tres bandas con niveles de resistencia baja, media y alta; diseño cerrado y continuo para ejercicios de fortalecimiento, estiramiento y rehabilitación; dimensiones estándar (30–40 cm de largo, 5–8 cm de ancho); resistentes, fáciles de limpiar y transportar; aptas para uso físico y terapéutico.	**Cantidad:**	2
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. Rotulado, seguridad y no toxicidad del fabricante/importador; cumplimiento de reglamentos técnicos colombianos aplicables al producto.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Carolina Londoño L

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES		
Código de Item	**4**	**Código UNSPSC:**	24112407
Nombre del Material:	Buzón de sugerencias	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Elaborado en material acrílico o metálico, con sistema de cierre con llave, ranura superior para documentos, tamaño mínimo tipo carta, apto para fijación en pared.	**Cantidad:**	1
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. Normas técnicas colombianas NTC/ICONTEC aplicables al producto y sistema de gestión/calidad del proveedor cuando corresponda.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Carolina Londoño L

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud			
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES			
Código de Item	**5**	**Código UNSPSC:**	42192203	
Nombre del Material:	Cambiador de pañales		**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Reutilizable para adulto mayor, elaborado en material impermeable (PVC, poliuretano o equivalente), con superficie superior suave, absorbente y confortable; base antideslizante; lavable y resistente a procesos de limpieza y desinfección; de secado rápido; dimensiones mínimas de 70 x 90 cm o equivalente; apto para uso institucional y manejo de incontinencia.		**Cantidad:**	2
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Para elementos de apoyo o cuidado, superficies lavables/desinfectables, bordes seguros, estabilidad, resistencia y certificación/registro sanitario INVIMA cuando el bien sea considerado dispositivo médico.	
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. Decreto 4725 de 2005 y lineamientos INVIMA para dispositivos médicos/equipos biomédicos, cuando el elemento sea clasificado como tal.	
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**		

Carolina Londoño L

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES		
Código de Item	**6**	**Código UNSPSC:**	42211506
Nombre del Material:	Caminador (andador)	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Para adulto, con estructura en aluminio o material liviano de alta resistencia; diseño plegable para fácil almacenamiento y transporte; altura ajustable mediante sistema telescópico; equipado con dos (2) ruedas delanteras y dos (2) apoyos traseros antideslizantes o con ruedas según diseño; empuñaduras ergonómicas antideslizantes; capacidad de carga mínima de 100 kg; liviano y de fácil maniobrabilidad.	**Cantidad:**	4
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Para elementos de apoyo o cuidado, superficies lavables/desinfectables, bordes seguros, estabilidad, resistencia y certificación/registro sanitario INVIMA cuando el bien sea considerado dispositivo médico.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. Decreto 4725 de 2005 y lineamientos INVIMA para dispositivos médicos/equipos biomédicos, cuando el elemento sea clasificado como tal.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Carolina Londoño L

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES		
Código de Item	**7**	**Código UNSPSC:**	31201512
Nombre del Material:	Cinta Adhesiva transparente	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Adhesiva transparente, de ancho mínimo de 48 mm; elaborada en material plástico (polipropileno o equivalente); alta adherencia; apta para sellado de cajas y uso general; resistente; de fácil aplicación.	**Cantidad:**	6
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. Normas técnicas colombianas NTC/ICONTEC aplicables al producto y sistema de gestión/calidad del proveedor cuando corresponda.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Carolina Londoño L

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES		
Código de Item	**8**	**Código UNSPSC:**	25172126
Nombre del Material:	Cinturón de seguridad	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Para silla de ruedas, tipo sujeción pélvica o abdominal, diseñado para la prevención de caídas; elaborado en material resistente (nylon o poliéster de alta durabilidad); sistema de ajuste mediante correas regulables; cierre seguro tipo hebilla o clip de liberación rápida; compatible con sillas de ruedas estándar; de fácil instalación y limpieza.	**Cantidad:**	5
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Para elementos de apoyo o cuidado, superficies lavables/desinfectables, bordes seguros, estabilidad, resistencia y certificación/registro sanitario INVIMA cuando el bien sea considerado dispositivo médico.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. Decreto 4725 de 2005 y lineamientos INVIMA para dispositivos médicos/equipos biomédicos, cuando el elemento sea clasificado como tal.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Carolina Londoño L

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES		
Código de Item	**9**	**Código UNSPSC:**	42141705
Nombre del Material:	Cojín ortopédico	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Para asiento de silla de ruedas, diseñado para la prevención de úlceras por presión, elaborado en espuma de alta densidad, gel o material viscoelástico (memory foam) o equivalente; diseño ergonómico que distribuya el peso de manera uniforme; funda removible, antifluido, lavable y transpirable; base antideslizante; dimensiones compatibles con sillas de ruedas estándar (aproximadamente 40 a 50 cm de ancho).	**Cantidad:**	5
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Para elementos de apoyo o cuidado, superficies lavables/desinfectables, bordes seguros, estabilidad, resistencia y certificación/registro sanitario INVIMA cuando el bien sea considerado dispositivo médico.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. Decreto 4725 de 2005 y lineamientos INVIMA para dispositivos médicos/equipos biomédicos, cuando el elemento sea clasificado como tal.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Carolina Londoño L

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890 982 301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud			
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES			
Código de Item	**10**	**Código UNSPSC:**	43211507	
Nombre del Material:	Computador de escritorio		**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	1. Procesamiento y Arquitectura Procesador: Mínimo 6 núcleos físicos y 12 subprocesos (hilos). Frecuencia: Reloj base de 3.30 GHz con capacidad de aumento máximo (Turbo) de hasta 4.55 GHz. Caché: Mínimo 16 MB de caché L3. Arquitectura: Procesador de alto rendimiento (Serie H/HS) con tecnología de 6nm o inferior. 2. Memoria y Almacenamiento Memoria RAM: Mínimo 16 GB DDR5. Velocidad de Memoria: Mínimo 4800 MT/s (Formatos SODIMM). Almacenamiento: Unidad de Estado Sólido (SSD) de mínimo 512 GB. Interfaz de Disco: Tecnología M.2 PCIe Gen4 x4 NVMe con soporte de cifrado de datos (Opal o equivalente). 3. Pantalla y Gráficos Tamaño de pantalla: Mínimo 23.8 pulgadas de diagonal. Tecnología de panel: IPS (In-Plane Switching) con ángulos de visión de 178°. Resolución: Full HD (1920 x 1080). Brillo: Mínimo 250 nits con recubrimiento antirreflejo. Gráficos: Integrados con capacidad de soporte para resolución 4K en monitor externo. 4. Conectividad y Multimedia Cámara Web: Integrada de mínimo 5 MP (o Full HD 1080p) con micrófono digital integrado. Sonido: Altavoces estéreo integrados (Mínimo 3W x 2). Conectividad Inalámbrica: * Wi-Fi 6 (802.11ax) o superior. o Bluetooth versión 5.1 o superior. Puertos E/S: o Mínimo 1puerto USB-C 3.2 Gen 2. o Mínimo 2puertos USB-A 3.2 Gen 2. o Mínimo 1salida HDMI 1.4 o superior. o Puerto de red LAN Ethernet RJ-45 Gigabit (10/100/1000 Mbps). 5. Otros Periféricos y Construcción Teclado y Mouse: Incluidos, preferiblemente inalámbricos (Wireless). Sistema Operativo: Compatible con versiones actuales de 64 bits para entornos empresariales/educativos		**Cantidad:**	1
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Debe entregarse con ficha técnica del fabricante, certificados de conformidad/seguridad eléctrica cuando aplique, seriales visibles, accesorios completos, compatibilidad 110/120 V en Colombia y garantía del fabricante/proveedor.	
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. RETIE vigente (Resolución 40117 de 2024) para productos/instalaciones eléctricas y seguridad asociada, cuando aplique.	
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**		

Carolina Londoño L

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES		
Código de Item	**11**	**Código UNSPSC:**	52141506
Nombre del Material:	Congelador	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Horizontal con capacidad aproximada de 350 a 400 litros; acabado en color blanco; sistema de enfriamiento eficiente para conservación de alimentos; tapa superior abatible; canastilla interna removible; control de temperatura ajustable; funcionamiento con energía eléctrica; de bajo consumo energético; apto para uso institucional en almacenamiento de alimentos.	**Cantidad:**	1
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Debe entregarse con ficha técnica del fabricante, certificados de conformidad/seguridad eléctrica cuando aplique, seriales visibles, accesorios completos, compatibilidad 110/120 V en Colombia y garantía del fabricante/proveedor.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. RETIE vigente (Resolución 40117 de 2024) para productos/instalaciones eléctricas y seguridad asociada, cuando aplique. RETIQ vigente para etiquetado de eficiencia energética de equipos incluidos, cuando aplique.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Carolina Londoño L

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES		
Código de Item	**12**	**Código UNSPSC:**	47131704
Nombre del Material:	Dispensador jabón líquido	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	De jabón líquido de pared, con capacidad mínima de 500 ml; elaborado en material plástico resistente de alta durabilidad; sistema de dosificación manual mediante pulsador; recargable; visor de nivel de contenido; dimensiones aproximadas de 20 x 10 cm; de fácil instalación y limpieza; apto para uso institucional en baños y zonas comunes.	**Cantidad:**	6
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. Normas técnicas colombianas NTC/ICONTEC aplicables al producto y sistema de gestión/calidad del proveedor cuando corresponda.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Carolina Londoño L

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES		
Código de Item	**13**	**Código UNSPSC:**	52152202
Nombre del Material:	Escurridor o porta vajilla	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Con cubierta, con capacidad mínima de carga de 10 kg; elaborado en material resistente a la humedad (plástico industrial o equivalente); diseño con rejillas para secado de platos y utensilios; incluye cubierta protectora contra polvo y contaminación; de fácil limpieza; apto para uso en cocina institucional.	**Cantidad:**	1
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. Normas técnicas colombianas NTC/ICONTEC aplicables al producto y sistema de gestión/calidad del proveedor cuando corresponda.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Carolina Londoño L

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES		
Código de Item	**14**	**Código UNSPSC:**	60141001
Nombre del Material:	Globos Latex	**Unidad de medida:**	Paquete
Descripción técnica detallada:	En látex, tamaño mediano (aproximadamente 20 cm de diámetro), en colores surtidos; presentados en paquete de 50 unidades; material resistente; aptos para decoración y actividades recreativas en entornos institucionales.	**Cantidad:**	20
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. Rotulado, seguridad y no toxicidad del fabricante/importador; cumplimiento de reglamentos técnicos colombianos aplicables al producto.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Carolina Londoño L

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código:** 140.10.05	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES		
Código de Item	**15**	**Código UNSPSC:**	43212110
Nombre del Material:	Impresora	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Funcionalidades y Desempeño Funciones: Impresión, copia, escaneo y fax de forma nativa. Tecnología de impresión: Láser electrofotográfico monocromático. Velocidad de impresión: Mínimo 40 ppm (páginas por minuto) en formato A4 y hasta 42 ppm en formato Carta. Resolución de impresión: Mínimo 1200 x 1200 dpi para textos e imágenes nítidas. Gestión de Papel y Manejo de Documentos Dúplex Automático: Impresión a doble cara automática integrada (obligatorio). Alimentador Automático de Documentos (ADF): Capacidad mínima de 50 hojas con soporte de escaneo de doble cara de una sola pasada (Dual Head Scanner). Capacidad de entrada: * Bandeja principal: Mínimo 250 hojas. Bandeja multipropósito: Mínimo 100 hojas. Capacidad de salida: Mínimo 150 hojas. Escaneo y Copiado Tipo de escaneo: Cama plana y ADF con tecnología CIS. Velocidad de escaneo: Mínimo 29 ppm / 46 ipm (imágenes por minuto) en blanco y negro. Destinos de escaneo: Escaneo directo a correo electrónico, carpetas de red (SMB), unidades USB y nube. Resolución de copiado: Mínimo 600 x 600 dpi. 4. Conectividad y Seguridad Puertos estándar: * 1 puerto USB 2.0 de alta velocidad. o 1puerto USB host (frontal) para impresión directa. o 1puerto de red Gigabit Ethernet 10/100/1000 Base-T. Conectividad Inalámbrica: Wi-Fi de doble banda (2.4 GHz y 5 GHz) con Bluetooth Low Energy (BLE) para configuración rápida. Impresión Móvil: Compatibilidad con protocolos estándar como Apple AirPrint, Mopria y Wi-Fi Direct. Seguridad: Debe incluir arranque seguro, validación de integridad de firmware y capacidad de administración de seguridad mediante software de gestión. 5. Características Físicas y Pantalla Pantalla de control: Táctil a color de al menos 2.7 pulgadas (6.8 cm) con interfaz intuitiva. Memoria RAM: Mínimo 512 MB (no expandible o superior). Procesador: Velocidad mínima de 1200 MHz	**Cantidad:**	1
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Debe entregarse con ficha técnica del fabricante, certificados de conformidad/seguridad eléctrica cuando aplique, seriales visibles, accesorios completos, compatibilidad 110/120 V en Colombia y garantía del fabricante/proveedor.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. RETIE vigente (Resolución 40117 de 2024) para productos/instalaciones eléctricas y seguridad asociada, cuando aplique.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES		
Código de Item	**16**	**Código UNSPSC:**	60121518
Nombre del Material:	Lápices De colores	**Unidad de medida:**	Caja
Descripción técnica detallada:	Colores de alta calidad, presentados en caja de 24 unidades; mina suave que permita trazos uniformes y de fácil aplicación; buena pigmentación y cobertura; cuerpo en madera resistente; colores surtidos; aptos para actividades artísticas, recreativas y terapéuticas.	**Cantidad:**	10
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Material no tóxico cuando aplique, colores/medidas conforme a lo solicitado, empaque íntegro y rotulado con referencia, cantidad y fabricante/importador.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. Rotulado, seguridad y no toxicidad del fabricante/importador; cumplimiento de reglamentos técnicos colombianos aplicables al producto.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Carolina Sanchez L

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES		
Código de Item	**17**	**Código UNSPSC:**	52141601
Nombre del Material:	Lavadora	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Automática de carga superior con capacidad mínima de 20 kg; funcionamiento eléctrico; sistema de lavado eficiente; con filtro atrapa pelusas; múltiples programas de lavado; panel de control de fácil manejo; estructura resistente; apta para uso institucional; color neutro.	**Cantidad:**	1
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Debe entregarse con ficha técnica del fabricante, certificados de conformidad/seguridad eléctrica cuando aplique, seriales visibles, accesorios completos, compatibilidad 110/120 V en Colombia y garantía del fabricante/proveedor.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. RETIE vigente (Resolución 40117 de 2024) para productos/instalaciones eléctricas y seguridad asociada, cuando aplique. RETIQ vigente para etiquetado de eficiencia energética de equipos incluidos, cuando aplique.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Carolina Londoño L

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	Código: 140.10.05	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES		
Código de Item	**18**	**Código UNSPSC:**	56101530
Nombre del Material:	Mueble de almacenamiento	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Tipo gabinete o estantería, en material resistente (metal, madera o plástico industrial), con divisiones internas, con 4 o 5 estantes, apto para almacenamiento de ropa y elementos de aseo, de fácil limpieza, con cerradura u opción de candado, plástico o metálico, con medidas aproximadas 180cm de alto, 80 cm de ancho y 37cm de profundidad.	**Cantidad:**	3
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Estructura estable, acabados uniformes, herrajes completos, resistencia al uso continuo y ausencia de aristas cortantes.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. Normas técnicas colombianas NTC/ICONTEC aplicables al producto y sistema de gestión/calidad del proveedor cuando corresponda.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Carolina Sanchez L

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES		
Código de Item	**19**	**Código UNSPSC:**	52151808
Nombre del Material:	Olla a presión	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Con capacidad de 10 litros, fabricada en aluminio de alta resistencia o acero inoxidable; con sistema de cierre hermético; equipada con válvula de seguridad y válvula reguladora de presión; asas o mangos ergonómicos resistentes al calor; apta para uso en cocina industrial o institucional; de fácil limpieza y mantenimiento.	**Cantidad:**	1
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Materiales resistentes a altas temperaturas, aptos para contacto con alimentos cuando aplique, sin rebabas ni deformaciones y de fácil limpieza.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. Normas técnicas colombianas NTC/ICONTEC aplicables al producto y sistema de gestión/calidad del proveedor cuando corresponda.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Carolina Sanchez L

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	Código: 140.10.05	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud			
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES			
Código de Item	**20**	**Código UNSPSC:**	39111808	
Nombre del Material:	Parrilla		**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Para preparación de arepas, de tamaño grande, fabricada en acero inoxidable, hierro fundido o material resistente a altas temperaturas; diseño tipo rejilla o superficie plana; apta para uso sobre estufa a gas; resistente al calor y de fácil limpieza; adecuada para uso en cocina institucional.		**Cantidad:**	2
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Materiales resistentes a altas temperaturas, aptos para contacto con alimentos cuando aplique, sin rebabas ni deformaciones y de fácil limpieza.	
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. Normas técnicas colombianas NTC/ICONTEC aplicables al producto y sistema de gestión/calidad del proveedor cuando corresponda.	
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**		

Carolina Sanchez L

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES		
Código de Item	**21**	**Código UNSPSC:**	42251502
Nombre del Material:	Pelotas sensoriales	**Unidad de medida:**	Set
Descripción técnica detallada:	Set de pelotas sensoriales (texturas y tamaños): elaborado en material flexible y seguro de alta calidad; incluye seis (6) pelotas con superficies variadas que estimulan la percepción táctil; diferentes tamaños ergonómicos para ejercicios de coordinación, motricidad y estimulación sensorial; resistentes al uso continuo y de fácil limpieza; aptas para programas terapéuticos y actividades de envejecimiento activo en adultos mayores.	**Cantidad:**	3
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Para elementos de apoyo o cuidado, superficies lavables/desinfectables, bordes seguros, estabilidad, resistencia y certificación/registro sanitario INVIMA cuando el bien sea considerado dispositivo médico.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. Decreto 4725 de 2005 y lineamientos INVIMA para dispositivos médicos/equipos biomédicos, cuando el elemento sea clasificado como tal.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Carolina Londoño L

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES		
Código de Item	**22**	**Código UNSPSC:**	49181509
Nombre del Material:	Pimpones	**Unidad de medida:**	Paquete
Descripción técnica detallada:	Paquete x 100 unidades: elaborados en material plástico ligero y resistente (poliestireno expandido o equivalente); de forma esférica y superficie lisa; diámetro estándar aproximado de 40 mm; aptos para juegos recreativos, manualidades y actividades escolares; presentación en empaque de 100 unidades; fáciles de manipular, seguros y de uso general.	**Cantidad:**	3
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Material no tóxico cuando aplique, colores/medidas conforme a lo solicitado, empaque íntegro y rotulado con referencia, cantidad y fabricante/importador.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. Rotulado, seguridad y no toxicidad del fabricante/importador; cumplimiento de reglamentos técnicos colombianos aplicables al producto.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Carolina Londoño L

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	Código: 140.10.05	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud			
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES			
Código de Item	**23**	**Código UNSPSC:**	60121204	
Nombre del Material:	Pintura		**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Tipo vinilo o acrílica para uso escolar, presentada en envases de 1000 gramos; colores surtidos; de buena adherencia sobre superficies como papel, cartón y madera; de fácil aplicación; secado rápido; no tóxica; apta para actividades recreativas y pedagógicas.		**Cantidad:**	12
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Material no tóxico cuando aplique, colores/medidas conforme a lo solicitado, empaque íntegro y rotulado con referencia, cantidad y fabricante/importador.	
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. Rotulado, seguridad y no toxicidad del fabricante/importador; cumplimiento de reglamentos técnicos colombianos aplicables al producto.	
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**		

Carolina Sanchez L

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES		
Código de Item	**24**	**Código UNSPSC:**	46191503
Nombre del Material:	Plastilina	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Para uso escolar o terapéutico, presentada en bloque de 500 gramos; en colores surtidos; de textura suave y maleable; no tóxica; reutilizable; apta para actividades recreativas y de estimulación motriz.	**Cantidad:**	10
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Material no tóxico cuando aplique, colores/medidas conforme a lo solicitado, empaque íntegro y rotulado con referencia, cantidad y fabricante/importador.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. Rotulado, seguridad y no toxicidad del fabricante/importador; cumplimiento de reglamentos técnicos colombianos aplicables al producto.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Carolina Sanchez L

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES		
Código de Item	**25**	**Código UNSPSC:**	52121504
Nombre del Material:	Protector de colchón	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Para cama de 120 x 190 cm, elaborado en material impermeable (PVC, poliuretano o equivalente), que evite el paso de líquidos; diseño ajustable tipo sábana con elástico para sujeción segura; superficie superior suave, transpirable y confortable; resistente a lavados frecuentes y desinfección con productos de uso institucional; de fácil limpieza y secado rápido; color blanco o neutro; apto para uso en población adulta mayor y manejo de incontinencia.	**Cantidad:**	4
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Textiles con costuras firmes, material hipoalergénico o de fácil lavado según especificación, color uniforme, medidas verificables y etiquetado de composición/cuidado cuando aplique.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. Reglamento técnico colombiano de etiquetado de confecciones/textiles, cuando aplique.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Carolina Londoño L

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud			
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES			
Código de Item	**26**	**Código UNSPSC:**	52121504	
Nombre del Material:	Protector de colchón		**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Para cama de 100 x 190 cm, elaborado en material impermeable (PVC, poliuretano o equivalente), que evite el paso de líquidos; diseño ajustable tipo sábana con elástico para sujeción segura; superficie superior suave, transpirable y confortable; resistente a lavados frecuentes y desinfección con productos de uso institucional; de fácil limpieza y secado rápido; color blanco o neutro; apto para uso en población adulta mayor y manejo de incontinencia.		**Cantidad:**	6
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Textiles con costuras firmes, material hipoalergénico o de fácil lavado según especificación, color uniforme, medidas verificables y etiquetado de composición/cuidado cuando aplique.	
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. Reglamento técnico colombiano de etiquetado de confecciones/textiles, cuando aplique.	
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**		

Carolina Londoño L

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES		
Código de Item	**27**	**Código UNSPSC:**	39121719
Nombre del Material:	Protector de sofá	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Protector de sofá para tres (3) puestos, elaborado en material antifluido, resistente a manchas y de fácil limpieza; diseño ajustable mediante sistema elástico o correas de sujeción; compatible con sofás de tres puestos de dimensiones estándar (aproximadamente entre 180 cm y 220 cm de ancho); cubrimiento total de asiento, espaldar y apoyabrazos; color neutro oscuro.	**Cantidad:**	1
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Textiles con costuras firmes, material hipoalergénico o de fácil lavado según especificación, color uniforme, medidas verificables y etiquetado de composición/cuidado cuando aplique.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. Reglamento técnico colombiano de etiquetado de confecciones/textiles, cuando aplique.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Carolina Londoño L

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	Código: 140.10.05	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES		
Código de Item	**28**	**Código UNSPSC:**	40101834
Nombre del Material:	Quemadores de gas	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Para estufa industrial, elaborados en hierro fundido o material de alta resistencia térmica; compatibles con estufas industriales a gas; con diseño que garantice distribución uniforme de la llama; resistentes a altas temperaturas y uso continuo; de fácil instalación y mantenimiento.	**Cantidad:**	3
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Materiales resistentes a altas temperaturas, aptos para contacto con alimentos cuando aplique, sin rebabas ni deformaciones y de fácil limpieza.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. Normas técnicas colombianas NTC/ICONTEC aplicables al producto y sistema de gestión/calidad del proveedor cuando corresponda.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Carolina Sanchez L

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES		
Código de Item	**29**	**Código UNSPSC:**	14111507
Nombre del Material:	Resma de papel	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Tamaño carta (21,6 x 27,9 cm), con contenido de 500 hojas; gramaje mínimo de 75 g/m²; color blanco; apto para impresión en impresoras láser y de inyección de tinta; de buena opacidad y suavidad; adecuado para uso institucional.	**Cantidad:**	25
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Material no tóxico cuando aplique, colores/medidas conforme a lo solicitado, empaque íntegro y rotulado con referencia, cantidad y fabricante/importador.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. Rotulado, seguridad y no toxicidad del fabricante/importador; cumplimiento de reglamentos técnicos colombianos aplicables al producto.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Carolina Sanchez L

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud			
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES			
Código de Item	**30**	**Código UNSPSC:**	52121509	
Nombre del Material:	Sábanas		**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Para cama sencilla de 100 x 190 cm, elaboradas en tela tipo algodón, poliéster o mezcla de alta resistencia; incluye sábana bajera ajustable con elástico y sábana superior; material suave, transpirable y de fácil lavado; color claro o neutro; aptas para uso institucional y lavados frecuentes.		**Cantidad:**	12
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Textiles con costuras firmes, material hipoalergénico o de fácil lavado según especificación, color uniforme, medidas verificables y etiquetado de composición/cuidado cuando aplique.	
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. Reglamento técnico colombiano de etiquetado de confecciones/textiles, cuando aplique.	
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**		

Carolina Sánchez S

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud			
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES			
Código de Item	**31**	**Código UNSPSC:**	52121509	
Nombre del Material:	Sábanas		**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Para cama semidoble de 120 x 190 cm, elaboradas en tela tipo algodón, poliéster o mezcla de alta resistencia; incluye sábana bajera ajustable con elástico y sábana superior; material suave, transpirable y de fácil lavado; color claro o neutro; aptas para uso institucional y lavados frecuentes.		**Cantidad:**	7
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Textiles con costuras firmes, material hipoalergénico o de fácil lavado según especificación, color uniforme, medidas verificables y etiquetado de composición/cuidado cuando aplique.	
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. Reglamento técnico colombiano de etiquetado de confecciones/textiles, cuando aplique.	
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**		

Carolina Sánchez S

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES		
Código de Item	**32**	**Código UNSPSC:**	52151802
Nombre del Material:	Sartén	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	De 30 cm de diámetro, con recubrimiento antiadherente; fabricado en aluminio, acero inoxidable o material de alta resistencia térmica; mango ergonómico resistente al calor; apto para uso en estufa a gas; de fácil limpieza; adecuado para uso en cocina institucional.	**Cantidad:**	3
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Materiales resistentes a altas temperaturas, aptos para contacto con alimentos cuando aplique, sin rebabas ni deformaciones y de fácil limpieza.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. Normas técnicas colombianas NTC/ICONTEC aplicables al producto y sistema de gestión/calidad del proveedor cuando corresponda.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Carolina Londoño L

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	Código: 140.10.05	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES		
Código de Item	**33**	**Código UNSPSC:**	55121725
Nombre del Material:	Señalización institucional	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Material rígido (Poliestireno), impresión de alta calidad, resistente a humedad, tamaño mínimo 20x30 cm, incluye señalización preventiva, informativa y de seguridad. MARCACIONES PARA SEÑALIZACIONES: baño privado (2 unidades), Baño (4 unidades), Cocina, despensa, oficina, comedor, sala, lavandería, sótano, zona de secado (2 unidades), símbolos de flechas (4 unidades), enfermería, zona de ropa, habitación compartida; habitación 1, habitación 2, habitación 3, habitación 4, habitación 5, habitación 6,habitaciòn 7, habitación 8, habitación 9, habitación 10, habitación 11; escaleras(3 unidades); bodega 1, bodega 2, bodega 3; residuos no aprovechables.	**Cantidad:**	40
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Material no tóxico cuando aplique, colores/medidas conforme a lo solicitado, empaque íntegro y rotulado con referencia, cantidad y fabricante/importador.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. Rotulado, seguridad y no toxicidad del fabricante/importador; cumplimiento de reglamentos técnicos colombianos aplicables al producto.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES		
Código de Item	**34**	**Código UNSPSC:**	42192210
Nombre del Material:	Silla de ruedas	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Manual para adulto, con estructura reforzada en acero o aluminio de alta resistencia; capacidad de carga mínima de 120 kg; ruedas traseras macizas o neumáticas de alta durabilidad y ruedas delanteras giratorias; apoyabrazos fijos o abatibles; reposapiés abatibles y ajustables; sistema de frenos manual en ruedas traseras; asiento y espaldar en material lavable y resistente; diseño plegable para fácil almacenamiento y transporte.	**Cantidad:**	5
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Para elementos de apoyo o cuidado, superficies lavables/desinfectables, bordes seguros, estabilidad, resistencia y certificación/registro sanitario INVIMA cuando el bien sea considerado dispositivo médico.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. Decreto 4725 de 2005 y lineamientos INVIMA para dispositivos médicos/equipos biomédicos, cuando el elemento sea clasificado como tal.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Carolina Londoño L

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES		
Código de Item	**35**	**Código UNSPSC:**	42192208
Nombre del Material:	Silla sanitaria	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	con ruedas en aluminio: estructura liviana y resistente; cuatro ruedas giratorias (mínimo dos con freno); asiento sanitario con apertura central y recipiente removible con tapa; respaldo y apoyabrazos ergonómicos; reposapiés fijos o abatibles; altura ajustable; diseño plegable para fácil transporte; capacidad de carga 90–120 kg; resistente a la humedad y de fácil limpieza; apta para personas con movilidad reducida en uso domiciliario o institucional.	**Cantidad:**	3
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Para elementos de apoyo o cuidado, superficies lavables/desinfectables, bordes seguros, estabilidad, resistencia y certificación/registro sanitario INVIMA cuando el bien sea considerado dispositivo médico.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. Decreto 4725 de 2005 y lineamientos INVIMA para dispositivos médicos/equipos biomédicos, cuando el elemento sea clasificado como tal.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Carolina Londoño L

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES		
Código de Item	**36**	**Código UNSPSC:**	56101502
Nombre del Material:	Sofá cama	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Juego de sala tipo sofá cama (sistema clic-clac), estructura resistente, tapizado en material sintético o tela de alta durabilidad-anti rasguños, capacidad mínima para 3 personas, diseño ergonómico, color neutro.	**Cantidad:**	1
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Textiles con costuras firmes, material hipoalergénico o de fácil lavado según especificación, color uniforme, medidas verificables y etiquetado de composición/cuidado cuando aplique.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. Reglamento técnico colombiano de etiquetado de confecciones/textiles, cuando aplique.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Carolina Sanchez L

Secretaría responsable

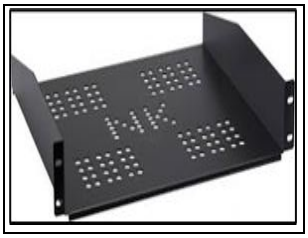
Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código:** 140.10.05	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES		
Código de Item	**37**	**Código UNSPSC:**	43223306
Nombre del Material:	Gabinete Rack Mural 5RU Fondo 510 mm	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Gabinete tipo rack mural para telecomunicaciones y redes de datos, destinado al alojamiento, organización y protección de equipos activos y pasivos de tecnología tales como switches, routers, organizadores de cableado, paneles de parcheo, equipos de videovigilancia y demás dispositivos compatibles con montaje estándar en rack de 19 pulgadas. El gabinete deberá facilitar la gestión del cableado y brindar protección física a los equipos instalados. 2. ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES ·Tipo de instalación: Mural (montaje en pared), Capacidad mínima: 5 unidades de rack (5U / 5RU), Ancho estándar de montaje: 19 pulgadas, Profundidad útil mínima: 510 mm. ·Altura externa aproximada: 540 mm ± 10%, Ancho externo aproximado: 460 mm ± 10%, Profundidad externa aproximada: 310 mm ± 10%, Fabricado en lámina de acero o material metálico de resistencia equivalente. ·Acabado en pintura electrostática o equivalente, Color negro, gris o equivalente, Peso máximo del gabinete vacío: 3 kg, Capacidad mínima de carga estática: 6 kg. 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO Estructura: Compatible con equipos estándar para rack de 19 pulgadas, Sistema de fijación para montaje seguro en pared, Estructura rígida para protección de equipos de telecomunicaciones. Gestión de Cableado: Entradas para cableado en parte superior y/o inferior, Espacios adecuados para organización y distribución de cableado de red y energía, Seguridad: Puerta frontal abatible, Sistema de cierre mediante llave o mecanismo equivalente. ·Protección física para evitar accesos no autorizados a los equipos instalados. Aplicaciones: Redes LAN, Sistemas de videovigilancia, Telecomunicaciones, Centros de cableado de pequeña capacidad, Instalaciones tecnológicas institucionales.	**Cantidad:**	1
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Debe entregarse con ficha técnica del fabricante, certificados de conformidad/seguridad eléctrica cuando aplique, seriales visibles, accesorios completos, compatibilidad 110/120 V en Colombia y garantía del fabricante/proveedor.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. RETIE vigente (Resolución 40117 de 2024) para productos/instalaciones eléctricas y seguridad asociada, cuando aplique.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Carolina Londoño L.

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud			
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES			
Código de Item	**38**	**Código UNSPSC:**	43201609	
Nombre del Material:	Bandeja Fija para Rack de 19 Pulgadas Compatible con Gabinete Mural 5U	**Unidad de medida:**	Unidad	
Descripción técnica detallada:	Bandeja metálica fija para montaje en rack estándar de 19 pulgadas, diseñada para soportar equipos que no poseen sistema de fijación tipo rack, compatible con gabinetes murales de profundidad mínima de 510 mm. Especificaciones mínimas sugeridas: ·Tipo: Fija. ·Compatibilidad: Rack estándar de 19 pulgadas. ·Profundidad: Entre 250 mm y 350 mm. ·Material: Acero laminado. ·Capacidad mínima de carga: 15 kg. ·Acabado: Pintura electrostática. ·Incluye tornillería de montaje.	**Cantidad:**	1	
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Debe entregarse con ficha técnica del fabricante, certificados de conformidad/seguridad eléctrica cuando aplique, seriales visibles, accesorios completos, compatibilidad 110/120 V en Colombia y garantía del fabricante/proveedor.	
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. RETIE vigente (Resolución 40117 de 2024) para productos/instalaciones eléctricas y seguridad asociada, cuando aplique.	
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**		

Carolina Londoño L

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES		
Código de Item	**39**	**Código UNSPSC:**	39121406
Nombre del Material:	Multitoma para Rack con Fusible	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Unidad de distribución eléctrica para montaje en rack estándar de 19 pulgadas, destinada a suministrar energía a equipos de telecomunicaciones y redes instalados en gabinetes rack, con protección eléctrica integrada mediante fusible o interruptor termomagnético. Especificaciones mínimas sugeridas: ·Tipo: PDU para rack de 19 pulgadas. ·Montaje horizontal. ·Mínimo 8 tomas eléctricas. ·Voltaje de operación: 110-120 VAC. ·Frecuencia: 60 Hz. ·Protección mediante fusible reemplazable o breaker termomagnético. ·Interruptor de encendido y apagado iluminado. ·Cable de alimentación mínimo de 1,5 metros. ·Capacidad mínima de corriente: 15 A. ·Chasis metálico de alta resistencia. ·Compatible con gabinetes rack de 19 pulgadas.	**Cantidad:**	1
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Debe entregarse con ficha técnica del fabricante, certificados de conformidad/seguridad eléctrica cuando aplique, seriales visibles, accesorios completos, compatibilidad 110/120 V en Colombia y garantía del fabricante/proveedor.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. RETIE vigente (Resolución 40117 de 2024) para productos/instalaciones eléctricas y seguridad asociada, cuando aplique. NTC 2050 Código Eléctrico Colombiano y normas técnicas de instalación/cableado aplicables.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Carolina Londoño L

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES		
Código de Item	**40**	**Código UNSPSC:**	39121011
Nombre del Material:	Sistema de Alimentación Ininterrumpida (UPS)	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Sistema de Alimentación Ininterrumpida (UPS) de tecnología interactiva con regulación automática de voltaje (AVR), diseñado para suministrar energía de respaldo y protección eléctrica a equipos de tecnología, telecomunicaciones, videovigilancia, estaciones de trabajo, servidores de entrada, equipos de red y demás dispositivos electrónicos sensibles, garantizando la continuidad operativa ante interrupciones del suministro eléctrico y perturbaciones de la red. 2. ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES ·Tipo de instalación: Torre (Tower), Diseño compacto para uso institucional y empresarial, Pantalla LCD integrada para visualización de parámetros operativos, Carcasa fabricada en material de alta resistencia mecánica y térmica, Color negro, gris o equivalente, Sistema de ventilación integrado, Peso y dimensiones acordes con la capacidad energética requerida, Base estable para instalación sobre piso o superficie plana. 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO Capacidad Eléctrica: Capacidad mínima: 2000 VA, Potencia efectiva mínima: 1200 W, Voltaje nominal de entrada: 120 VAC, Voltaje nominal de salida: 120 VAC, Frecuencia nominal: 60 Hz. Tecnología y Regulación: Tecnología interactiva (Line Interactive) o superior, Regulación automática de voltaje (AVR), Corrección automática de variaciones de tensión sin utilización permanente de baterías. ·Tiempo máximo de transferencia: 10 ms, Protección Eléctrica: Protección contra sobretensiones, Protección contra picos de voltaje, Protección contra sobrecargas, Protección contra cortocircuitos, Protección por descarga profunda de baterías, Protección ante bajo y alto voltaje. Baterías: Baterías selladas libres de mantenimiento, Sistema de recarga automática, Reinicio automático al restablecimiento de la energía comercial cuando la condición de batería lo permita. ·Gestión inteligente de carga para prolongar la vida útil de las baterías. Salidas y Conectividad: Mínimo seis (6) tomas de salida con respaldo de batería y protección eléctrica, Tomas compatibles con el sistema eléctrico utilizado en Colombia, Cable de alimentación integrado, Indicadores visuales y sonoros de estado	**Cantidad:**	1
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Debe entregarse con ficha técnica del fabricante, certificados de conformidad/seguridad eléctrica cuando aplique, seriales visibles, accesorios completos, compatibilidad 110/120 V en Colombia y garantía del fabricante/proveedor.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. RETIE vigente (Resolución 40117 de 2024) para productos/instalaciones eléctricas y seguridad asociada, cuando aplique.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit. 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código:** 140.10.05	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES		
Código de Item	**41**	**Código UNSPSC:**	39121006
Nombre del Material:	Fuente de Alimentación Centralizada para Sistemas de Videovigilancia	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Fuente de alimentación centralizada diseñada para suministrar energía eléctrica regulada y protegida a sistemas de videovigilancia, permitiendo la alimentación simultánea de múltiples cámaras de seguridad y dispositivos auxiliares. El equipo deberá incorporar protecciones eléctricas individuales por canal y garantizar estabilidad en el suministro de energía para la operación continua de los equipos conectados. 2. ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES ·Gabinete metálico de alta resistencia, Diseño para instalación en pared o superficie fija, Acabado con pintura electrostática o equivalente, Color negro, gris o equivalente, Puerta frontal con sistema de cierre o protección de acceso, Indicadores visuales de funcionamiento, Dimensiones acordes con la capacidad de alimentación requerida, Sistema de ventilación natural o forzada para disipación térmica. 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO Alimentación Eléctrica: Voltaje de entrada: 110 VAC – 120 VAC, 60 Hz, Voltaje de salida regulado: 12 VDC ± 5%, Corriente total mínima de salida: 30 amperios, Potencia mínima de salida: 360 W. Distribución de Energía: Mínimo dieciocho (18) salidas independientes para cámaras o dispositivos de videovigilancia, Distribución individual de energía por canal, Terminales de conexión debidamente identificados. Protección Eléctrica: Protección individual por canal mediante fusible reemplazable, fusible electrónico o sistema equivalente, Protección contra cortocircuito, Protección contra sobrecarga, Protección contra sobrevoltaje. ·Protección contra inversión de polaridad o sistema equivalente, Monitoreo y Operación: Indicador LED de encendido, Indicadores de estado por canal o sistema equivalente, Operación continua 24 horas al día, 7 días a la semana, Estabilidad de voltaje para equipos de videovigilancia. Compatibilidad: Compatible con cámaras analógicas HD, Compatible con cámaras IP alimentadas mediante convertidores de voltaje cuando aplique, Compatible con DVR, transmisores de video y accesorios de seguridad electrónica que operen a 12 VDC.	**Cantidad:**	1
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Debe entregarse con ficha técnica del fabricante, certificados de conformidad/seguridad eléctrica cuando aplique, seriales visibles, accesorios completos, compatibilidad 110/120 V en Colombia y garantía del fabricante/proveedor.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. RETIE vigente (Resolución 40117 de 2024) para productos/instalaciones eléctricas y seguridad asociada, cuando aplique.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES		
Código de Item	**42**	**Código UNSPSC:**	43222619
Nombre del Material:	Grabador Digital de Video (DVR) Híbrido para Mínimo 16 Canales	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Grabador Digital de Video (DVR) híbrido para sistemas de videovigilancia, diseñado para la administración, grabación, monitoreo y reproducción de imágenes provenientes de cámaras de seguridad analógicas e IP. El equipo deberá permitir la gestión centralizada de eventos, almacenamiento de grabaciones y acceso remoto para supervisión y administración del sistema de seguridad institucional. 2. ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES ·Equipo tipo DVR híbrido para videovigilancia, Chasis metálico de alta resistencia, Formato de instalación tipo escritorio o rack, Alimentación eléctrica de 12 VDC o equivalente, Indicadores LED de funcionamiento, red y almacenamiento. ·Sistema de ventilación integrado, Dimensiones y peso acordes con equipos de videovigilancia de mínimo 16 canales. 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO Capacidad de Video: Mínimo dieciséis (16) canales para cámaras analógicas HD, Capacidad para incorporar cámaras IP adicionales, Soporte para tecnologías HDTVI, HDCVI, AHD, CVBS e IP o equivalentes, Compatibilidad con cámaras de hasta 5 MP o superior. Compresión y Grabación: Compresión H.265+, H.265, H.264+ o superior, Resolución de grabación mínima 3K Lite o equivalente superior, Grabación continua, programada, por detección de movimiento y por eventos, Soporte para transmisión de doble flujo (Dual Stream). Funciones Inteligentes: Detección inteligente de movimiento con clasificación de personas y vehículos mediante inteligencia artificial o tecnología equivalente, Protección perimetral mediante análisis inteligente de video, Reducción de falsas alarmas. ·Búsqueda inteligente de eventos y grabaciones, Reconocimiento facial o funcionalidad equivalente para identificación y búsqueda de eventos cuando aplique. Almacenamiento: Mínimo una (1) interfaz SATA, Capacidad mínima soportada de almacenamiento: 10 TB por unidad instalada. ·Reproducción simultánea de múltiples canales, Exportación de grabaciones mediante dispositivos USB	**Cantidad:**	1
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Debe entregarse con ficha técnica del fabricante, certificados de conformidad/seguridad eléctrica cuando aplique, seriales visibles, accesorios completos, compatibilidad 110/120 V en Colombia y garantía del fabricante/proveedor.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. RETIE vigente (Resolución 40117 de 2024) para productos/instalaciones eléctricas y seguridad asociada, cuando aplique.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Carolina Londoño L

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES		
Código de Item	**43**	**Código UNSPSC:**	43201803
Nombre del Material:	Disco Duro Interno para Sistemas de Videovigilancia	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	continua de video y almacenamiento de datos en DVR, NVR y servidores de seguridad electrónica. La unidad deberá estar optimizada para operación ininterrumpida las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana, soportando cargas de trabajo asociadas a sistemas de grabación de video de alta disponibilidad. 2. ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES ·Tipo: Disco duro interno mecánico (HDD), Factor de forma: 3.5 pulgadas, Capacidad de almacenamiento mínima: 4 TB. ·Tecnología de almacenamiento magnético para operación continua, Compatibilidad con DVR, NVR y sistemas de almacenamiento para videovigilancia. ·Diseño para instalación interna en equipos de grabación de video. 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO Almacenamiento: Capacidad mínima de almacenamiento: 4 TB, Interfaz SATA III de 6 Gb/s o superior, Memoria caché mínima de 64 MB, Velocidad sostenida de transferencia mínima: 180 MB/s. Operación para Videovigilancia: Optimizado para sistemas de grabación de video y videovigilancia, Operación continua 24 horas al día, 7 días a la semana (24/7). ·Capacidad para soportar múltiples flujos de video simultáneos, Tecnología destinada a reducir la pérdida de cuadros (frames) y optimizar grabaciones continuas o equivalente funcional. ·Compatibilidad con sistemas DVR y NVR de uso institucional. Confiabilidad: Resistencia adecuada para ambientes de grabación continua, Diseño orientado a cargas de trabajo permanentes de videovigilancia. ·Tasa de carga de trabajo anual mínima de 180 TB/año o equivalente, Tiempo medio entre fallas (MTBF) acorde con aplicaciones de videovigilancia profesional. Compatibilidad: Compatible con grabadores digitales de video (DVR), Compatible con grabadores de video en red (NVR). ·Compatible con sistemas de almacenamiento utilizados por la entidad.	**Cantidad:**	1
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Debe entregarse con ficha técnica del fabricante, certificados de conformidad/seguridad eléctrica cuando aplique, seriales visibles, accesorios completos, compatibilidad 110/120 V en Colombia y garantía del fabricante/proveedor.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. RETIE vigente (Resolución 40117 de 2024) para productos/instalaciones eléctricas y seguridad asociada, cuando aplique.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Carolina Londoño L

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES		
Código de Item	**44**	**Código UNSPSC:**	46171610
Nombre del Material:	Cámara Domo para Videovigilancia Tipo Turret	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Cámara de videovigilancia tipo domo o turret para instalación en interiores o exteriores, diseñada para la captura de imágenes de alta definición en sistemas de seguridad electrónica. El equipo deberá proporcionar monitoreo continuo, operación diurna y nocturna, transmisión de video en tiempo real y captura de audio mediante micrófono incorporado o tecnología equivalente. 2. ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES ·Tipo de cámara: Domo, turret o equivalente funcional, Uso interior y/o exterior, Carcasa fabricada en metal, policarbonato de alta resistencia o combinación de ambos materiales. ·Protección contra polvo y agua con clasificación mínima IP66, Diseño compacto para montaje en techo o pared, Color blanco, negro o equivalente. ·Soporte de instalación incluido. 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO Sensor y Video: Resolución mínima: 5 megapíxeles, Resolución de video mínima equivalente a 3K, Sensor CMOS de alto rendimiento o tecnología equivalente. ·Salida de video compatible con tecnologías HDTVI, HDCVI, AHD o CVBS, Relación señal/ruido adecuada para aplicaciones de videovigilancia profesional. Lente: Lente fijo de 2.8 mm a 3.6 mm o equivalente, Ángulo de visión horizontal mínimo de 80°, Enfoque fijo o equivalente. Visión Nocturna: Iluminación infrarroja o luz blanca integrada, Alcance mínimo de visión nocturna: 20 metros. ·Capacidad de operación en condiciones de baja iluminación, Cambio automático entre modo día y noche. Audio: Micrófono integrado o sistema equivalente para captura de audio, Transmisión simultánea de video y audio mediante tecnología compatible. Funciones de Imagen: Reducción digital de ruido (DNR) o equivalente, Compensación de contraluz (BLC), Amplio rango dinámico digital (DWDR) o superior. ·Balance automático de blancos, Control automático de ganancia	**Cantidad:**	9
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Debe entregarse con ficha técnica del fabricante, certificados de conformidad/seguridad eléctrica cuando aplique, seriales visibles, accesorios completos, compatibilidad 110/120 V en Colombia y garantía del fabricante/proveedor.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. RETIE vigente (Resolución 40117 de 2024) para productos/instalaciones eléctricas y seguridad asociada, cuando aplique.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Carolina Londoño L

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES		
Código de Item	**45**	**Código UNSPSC:**	46171610
Nombre del Material:	Cámara Tipo Bala para Videovigilancia,	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Cámara de videovigilancia tipo bala para instalación en interiores o exteriores, diseñada para la captura y transmisión de imágenes de alta definición en sistemas de seguridad electrónica. El equipo deberá permitir monitoreo continuo, operación diurna y nocturna, captura de audio mediante micrófono integrado o tecnología equivalente y compatibilidad con sistemas de grabación de video utilizados en entornos institucionales. 2. ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES ·Tipo de cámara: Bala (Bullet) o equivalente funcional, Uso interior y exterior, Carcasa fabricada en metal, policarbonato de alta resistencia o combinación de ambos materiales. ·Protección ambiental mínima IP66 o superior, Soporte de montaje ajustable incluido, Diseño resistente para instalación en fachadas, pasillos, perímetros y áreas abiertas. ·Color blanco, negro o equivalente institucional, Sistema de sellado para protección contra polvo y humedad. 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO Sensor y Video: Resolución mínima: 5 megapíxeles, Resolución de video mínima equivalente a 3K, Sensor CMOS de alto rendimiento o tecnología equivalente. ·Salida de video compatible con HDTVI, HDCVI, AHD y CVBS o tecnologías equivalentes, Captura de video en tiempo real acorde con la resolución ofertada. Lente: Lente fijo entre 2.8 mm y 3.6 mm, Ángulo de visión horizontal mínimo de 80°, Enfoque fijo o equivalente. Iluminación y Visión Nocturna: Sistema de iluminación infrarroja, luz blanca o tecnología equivalente, Alcance mínimo de visión nocturna de 20 metros. ·Operación automática día/noche, Capacidad de obtención de imágenes a color en condiciones de baja iluminación mediante iluminación integrada o tecnología equivalente funcional. Audio: Micrófono integrado o sistema equivalente para captura de audio, Transmisión simultánea de video y audio mediante tecnologías compatibles	**Cantidad:**	1
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Debe entregarse con ficha técnica del fabricante, certificados de conformidad/seguridad eléctrica cuando aplique, seriales visibles, accesorios completos, compatibilidad 110/120 V en Colombia y garantía del fabricante/proveedor.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. RETIE vigente (Resolución 40117 de 2024) para productos/instalaciones eléctricas y seguridad asociada, cuando aplique.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES		
Código de Item	**46**	**Código UNSPSC:**	26121604
Nombre del Material:	Par de Balunes de Video UHD 4K	**Unidad de medida:**	Par
Descripción técnica detallada:	Conjunto de dos (2) transceptores pasivos de video (balunes) diseñados para la transmisión de señales de video de alta definición en sistemas de videovigilancia mediante cable de par trenzado UTP, FTP o equivalente. Los dispositivos deberán permitir la transmisión de señales de video analógicas HD reduciendo costos de cableado y facilitando la implementación de sistemas de seguridad electrónica. 2. ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES ·Suministro en pareja (2 unidades), Diseño compacto para instalación en cámaras y grabadores de video, Conector de video tipo BNC macho o equivalente. ·Terminal de conexión para cable UTP mediante bornera de presión o sistema equivalente, Carcasa fabricada en material plástico de alta resistencia o equivalente. ·Peso y dimensiones adecuadas para instalación en sistemas de videovigilancia. 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO Compatibilidad de Video: Compatible con tecnologías HDTVI, HDCVI, AHD y CVBS o equivalentes, Soporte para transmisión de video de alta definición hasta resolución UHD 4K o superior. ·Compatible con cámaras analógicas HD y DVR utilizados en sistemas de videovigilancia. Distancia de Transmisión: Distancia mínima de transmisión de 200 metros para señales de alta definición, Distancia mínima de transmisión de 300 metros para señales analógicas estándar o equivalente. ·Funcionamiento sin necesidad de alimentación eléctrica externa. Cableado: Compatible con cable UTP Categoría 5e, Categoría 6 o superior, Compatible con cable FTP o equivalente, Utilización de un par trenzado para transmisión de video. Rendimiento: Protección contra interferencias electromagnéticas mediante diseño balanceado, Baja atenuación de señal, Transmisión estable de video en tiempo real. ·Adaptación de impedancia para optimizar la calidad de imagen.	**Cantidad:**	11
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Debe entregarse con ficha técnica del fabricante, certificados de conformidad/seguridad eléctrica cuando aplique, seriales visibles, accesorios completos, compatibilidad 110/120 V en Colombia y garantía del fabricante/proveedor.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. RETIE vigente (Resolución 40117 de 2024) para productos/instalaciones eléctricas y seguridad asociada, cuando aplique. NTC 2050 Código Eléctrico Colombiano y normas técnicas de instalación/cableado aplicables.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Carolina Londoño L

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES		
Código de Item	**47**	**Código UNSPSC:**	39121303
Nombre del Material:	CAJA DE PASO 10X10	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Caja de paso destinada a la protección, derivación, empalme y organización de conductores eléctricos, cables de telecomunicaciones, redes de datos y sistemas de videovigilancia. El elemento deberá facilitar el acceso para inspección, mantenimiento y ampliación de las instalaciones. 2. ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES ·Dimensiones mínimas: 100 mm x 100 mm. ·Profundidad mínima: 50 mm. ·Fabricada en PVC de alta resistencia, policarbonato o material equivalente. ·Tapa removible con sistema de fijación mediante tornillos o mecanismo equivalente. ·Color blanco, gris o equivalente. ·Resistente a la corrosión, humedad y condiciones ambientales normales de operación. ·Entradas para canalización eléctrica o de telecomunicaciones. 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO Aplicación ·Adecuada para instalaciones eléctricas de baja tensión. ·Compatible con sistemas de cableado estructurado. ·Compatible con sistemas de videovigilancia y telecomunicaciones. Protección ·Protección mecánica para empalmes y derivaciones. ·Resistencia al impacto para aplicaciones en interiores o exteriores protegidos. ·Aislamiento eléctrico adecuado para instalaciones de baja tensión. Instalación ·Montaje sobre superficie. ·Fácil acceso para mantenimiento y modificaciones futuras. ·Compatible con tubería PVC, EMT o canalizaciones equivalentes.	**Cantidad:**	10
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Debe entregarse con ficha técnica del fabricante, certificados de conformidad/seguridad eléctrica cuando aplique, seriales visibles, accesorios completos, compatibilidad 110/120 V en Colombia y garantía del fabricante/proveedor.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. RETIE vigente (Resolución 40117 de 2024) para productos/instalaciones eléctricas y seguridad asociada, cuando aplique. NTC 2050 Código Eléctrico Colombiano y normas técnicas de instalación/cableado aplicables.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Carolina Londoño L

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit. 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código:** 140.10.05	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES		
Código de Item	**48**	**Código UNSPSC:**	39121409
Nombre del Material:	PAR DE CONECTORES DC MACHO Y HEMBRA PARA CÁMARAS DE SEGURIDAD	**Unidad de medida:**	Par
Descripción técnica detallada:	Conjunto de conectores de alimentación tipo macho y hembra para sistemas de videovigilancia, destinados a la conexión segura de energía eléctrica en cámaras de seguridad, fuentes de alimentación centralizadas, DVR y demás dispositivos electrónicos que operen con corriente continua (DC). 2. ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES ·Suministro en pareja (1 conector macho y 1 conector hembra). ·Fabricados en materiales plásticos de alta resistencia y contactos metálicos conductivos. ·Diseño compacto para instalaciones de videovigilancia. ·Sistema de conexión mediante bornera de tornillo o mecanismo equivalente. ·Polaridad identificada para facilitar la instalación. ·Color negro o equivalente. 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO Compatibilidad ·Compatibles con sistemas de alimentación DC utilizados en cámaras de seguridad. ·Compatibles con fuentes centralizadas de alimentación para videovigilancia. ·Compatibles con cámaras analógicas HD, cámaras IP y dispositivos electrónicos que utilicen conectores DC estándar. Características Eléctricas ·Voltaje de operación mínimo: 12 VDC. ·Corriente nominal mínima: 2 amperios. ·Baja resistencia de contacto para minimizar pérdidas eléctricas. ·Conexión segura y estable para operación continua. Instalación ·Conexión rápida sin necesidad de soldadura. ·Terminales para conexión directa de conductores eléctricos. ·Fácil instalación y mantenimiento.	**Cantidad:**	11
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Debe entregarse con ficha técnica del fabricante, certificados de conformidad/seguridad eléctrica cuando aplique, seriales visibles, accesorios completos, compatibilidad 110/120 V en Colombia y garantía del fabricante/proveedor.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. RETIE vigente (Resolución 40117 de 2024) para productos/instalaciones eléctricas y seguridad asociada, cuando aplique. NTC 2050 Código Eléctrico Colombiano y normas técnicas de instalación/cableado aplicables.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES

Código de Item	**49**	**Código UNSPSC:**	26121609
Nombre del Material:	CABLE UTP CATEGORÍA 5E BOBINA 305 M	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Cable de comunicaciones de par trenzado sin blindaje (UTP), categoría 5e o superior, para uso en redes de transmisión de datos, voz y video IP, apto para instalaciones exteriores. El cable deberá estar diseñado para soportar condiciones ambientales propias de instalaciones a la intemperie, garantizando la integridad de la transmisión de datos y la durabilidad del sistema de cableado estructurado. 2. ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES •Tipo de cable: Par trenzado sin blindaje (UTP), Categoría de desempeño: Categoría 5e o superior, Número de conductores: Ocho (8) conductores organizados en cuatro (4) pares trenzados. •Material del conductor: Cobre sólido al 100%, Calibre del conductor: 24 AWG o equivalente, Longitud de suministro: Mínimo 300 metros continuos por unidad de empaque. •Cubierta exterior: Polietileno (PE), PVC de alta resistencia o material equivalente apto para exteriores, Color de cubierta: Negro o color oscuro resistente a la radiación ultravioleta (UV). •Marcación secuencial métrica o equivalente impresa sobre la cubierta, Presentación en caja dispensadora, carrete o sistema que facilite la instalación sin deterioro del cable. 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO •Cumplimiento de los parámetros de transmisión establecidos para Categoría 5e o superior, Ancho de banda mínimo: 100 MHz, Impedancia característica: 100 Ω ± 15 Ω. •Velocidad de transmisión soportada: Hasta 1 Gbps (1000 Mbps) como mínimo, de acuerdo con los estándares aplicables. Compatible con aplicaciones de: Ethernet 10Base-T, Fast Ethernet 100Base-TX, Gigabit Ethernet 1000Base-T, Sistemas de videovigilancia IP, Telefonía IP. oSistemas PoE (Power over Ethernet) y PoE+, Resistencia adecuada para operación continua en ambientes exteriores, Cubierta con protección contra radiación ultravioleta (UV). •Temperatura de operación acorde con aplicaciones de exterior, mínimo entre -20 °C y 60 °C o superior. Baja variación de desempeño ante	**Cantidad:**	1

Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Debe entregarse con ficha técnica del fabricante, certificados de conformidad/seguridad eléctrica cuando aplique, seriales visibles, accesorios completos, compatibilidad 110/120 V en Colombia y garantía del fabricante/proveedor.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. RETIE vigente (Resolución 40117 de 2024) para productos/instalaciones eléctricas y seguridad asociada, cuando aplique. NTC 2050 Código Eléctrico Colombiano y normas técnicas de instalación/cableado aplicables.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Carolina Londoño L

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código:** 140.10.05	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES		
Código de Item	**50**	**Código UNSPSC:**	43211902
Nombre del Material:	Monitor LED IPS Full HD de 24 Pulgadas	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Monitor de visualización LED con panel IPS o tecnología equivalente, destinado para actividades de oficina, diseño básico, monitoreo, educación, videovigilancia y uso corporativo. Debe proporcionar imágenes de alta calidad, amplio ángulo de visión y frecuencia de actualización elevada para una experiencia visual fluida. 2. ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES •Tamaño de pantalla: mínimo 23,8 pulgadas y máximo 24,5 pulgadas, Tipo de panel: IPS o tecnología equivalente que garantice amplios ángulos de visión. •Relación de aspecto: 16:9, Diseño de marco delgado (Slim Bezel) en al menos tres lados, Acabado de pantalla antirreflejo o mate, Color del equipo: negro, gris, plata o combinación de estos. •Base de soporte incluida para instalación sobre escritorio, Compatibilidad con montaje VESA de 75 x 75 mm o 100 x 100 mm, Peso máximo: 5 kg incluyendo base. 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO •Resolución nativa mínima: Full HD (1920 x 1080 píxeles), Frecuencia de actualización: mínima 144 Hz, Tiempo de respuesta: igual o inferior a 6 ms (GTG o equivalente). •Brillo mínimo: 250 cd/m², Relación de contraste estático mínima: 1000:1, Ángulo de visión mínimo: Horizontal: 178°, Vertical: 178°, Profundidad de color: mínimo 16,7 millones de colores. •Cobertura de color: mínimo 90% espacio sRGB o equivalente, Tecnología de reducción de luz azul y eliminación o reducción de parpadeo (Flicker Free) para protección visual. •Entradas de video: Mínimo una (1) entrada HDMI, Mínimo una (1) entrada DisplayPort o equivalente digital de alta velocidad, Compatibilidad con sistemas operativos Windows y Linux, Alimentación eléctrica: 100-240 VAC, 50/60 Hz, Incluye cable(s) de video y alimentación necesarios para su funcionamiento.	**Cantidad:**	1
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Debe entregarse con ficha técnica del fabricante, certificados de conformidad/seguridad eléctrica cuando aplique, seriales visibles, accesorios completos, compatibilidad 110/120 V en Colombia y garantía del fabricante/proveedor.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. RETIE vigente (Resolución 40117 de 2024) para productos/instalaciones eléctricas y seguridad asociada, cuando aplique.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Carolina Londoño L.

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES		
Código de Item	**51**	**Código UNSPSC:**	26121604
Nombre del Material:	Cable HDMI de Alta Definición 5 Metro	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Cable de interconexión digital de audio y video de alta definición, diseñado para transmitir señales de video y audio entre equipos compatibles, tales como computadores, monitores, televisores, proyectores, sistemas de videovigilancia y equipos multimedia. Debe garantizar una transmisión estable de señales de alta resolución sin degradación perceptible de la calidad. 2. ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES •Longitud nominal: mínimo 5 metros, Tipo de conectores: HDMI macho a HDMI macho, Conectores moldeados o reforzados para mayor durabilidad, Recubrimiento exterior en PVC, TPE o material equivalente de alta resistencia. •Color: negro o equivalente, Conductores fabricados en cobre o material conductor de desempeño equivalente, Sistema de protección mecánica que minimice daños por flexión o manipulación frecuente. •Diámetro adecuado para garantizar estabilidad de la señal en la longitud requerida. 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO •Compatible con la transmisión simultánea de audio y video digital, Resolución soportada mínima: Ultra Alta Definición (UHD) 4K, Soporte para resoluciones mínimas de: 3840 x 2160 píxeles, O superiores compatibles con el estándar HDMI ofertado, Compatible con formatos de video Full HD (1080p), 2K y 4K. •Soporte para audio digital multicanal, Ancho de banda acorde con el estándar HDMI ofertado, Compatibilidad con tecnologías de sincronización de audio y video definidas por el estándar HDMI. •Conectividad Plug and Play sin requerimiento de controladores adicionales, Compatible con equipos que dispongan de interfaz HDMI estándar. •Transmisión bidireccional de información de control según especificaciones HDMI.	**Cantidad:**	1
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Debe entregarse con ficha técnica del fabricante, certificados de conformidad/seguridad eléctrica cuando aplique, seriales visibles, accesorios completos, compatibilidad 110/120 V en Colombia y garantía del fabricante/proveedor.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. RETIE vigente (Resolución 40117 de 2024) para productos/instalaciones eléctricas y seguridad asociada, cuando aplique. NTC 2050 Código Eléctrico Colombiano y normas técnicas de instalación/cableado aplicables.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Carolina Londoño L

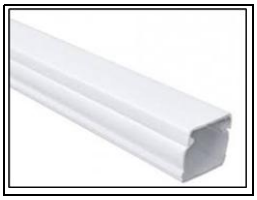
Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890 982 301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES		
Código de Item	**52**	**Código UNSPSC:**	43212002
Nombre del Material:	Soporte de Pared Articulado para Monitor	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Soporte metálico de pared con brazo articulado para instalación de monitores o televisores de pantalla plana. Diseñado para permitir ajustes de inclinación, giro y extensión, optimizando el ángulo de visualización y el aprovechamiento del espacio. 2. ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES •Tipo: Soporte de pared articulado para monitor o televisor. •Material de fabricación: Acero de alta resistencia o material equivalente. •Acabado: Pintura electrostática o recubrimiento anticorrosivo. •Color: Negro o equivalente. •Compatibilidad con pantallas entre 10 y 32 pulgadas como mínimo. •Capacidad de carga mínima: 15 kg. •Compatibilidad con montaje VESA 75 x 75 mm y 100 x 100 mm como mínimo. •Sistema de fijación para instalación en pared. •Incluye tornillería y accesorios necesarios para su instalación. 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO •Brazo articulado con extensión ajustable. •Giro horizontal mínimo de ±90°. •Inclinación vertical mínima de ±15°. •Rotación de pantalla para ajuste de posición según diseño del soporte. •Permite acercar o alejar la pantalla de la pared. •Estructura diseñada para proporcionar estabilidad y seguridad durante la operación normal. •Compatible con monitores LED, LCD y televisores de pantalla plana que dispongan de montaje VESA. •Sistema de fijación que garantice una instalación segura y estable.	**Cantidad:**	1
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	NTC 5831 ICONTEC
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código: 140.10.05**	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES		
Código de Item	**53**	**Código UNSPSC:**	39131714
Nombre del Material:	Canaleta Plástica para Cableado de Telecomunicaciones	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Sistema de canalización superficial para la conducción, protección y organización de cables de datos, energía y telecomunicaciones. Diseñado para instalaciones interiores o exteriores protegidas, permitiendo una distribución segura y ordenada del cableado asociado a sistemas de videovigilancia IP, redes de datos y sistemas de comunicaciones. 2. ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES •Material: PVC rígido autoextinguible, libre de halógenos o material equivalente de alta resistencia, Color: Blanco, marfil, gris o equivalente, Tipo: Canaleta con tapa desmontable. •Longitud por tramo: Mínimo 2 metros, Dimensiones mínimas recomendadas: 40 mm x 25 mm, Espesor adecuado para soportar condiciones normales de instalación. •Superficie lisa y resistente a la corrosión, humedad e impacto moderado, Incluye tapa de ajuste seguro, Compatible con accesorios de unión, esquinas internas, esquinas externas, terminales y derivaciones cuando se requieran. 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO •Capacidad suficiente para alojar cables UTP categoría 5e o superior, cables de alimentación de baja tensión y demás conductores asociados al sistema de videovigilancia. •Sistema de cierre que permita acceso para mantenimiento y modificaciones, Resistencia al envejecimiento y deformación en condiciones normales de uso. •Propiedades autoextinguibles o retardantes a la llama, Instalación mediante adhesivo industrial, tornillería o ambos sistemas, Bordes y acabados que eviten daños al cableado instalado. •Compatible con instalaciones de redes de datos, CCTV, telefonía y cableado estructurado. 4. ESTÁNDARES Y CERTIFICACIONES El producto deberá cumplir con una o varias de las siguientes normas o equivalentes: IEC 61084 para sistemas de canalización de cables, RoHS. •ISO 9001 del fabricante o equivalente, Certificación de material autoextinguible o retardante a la llama, Cumplimiento de normas de	**Cantidad:**	35
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Debe entregarse con ficha técnica del fabricante, certificados de conformidad/seguridad eléctrica cuando aplique, seriales visibles, accesorios completos, compatibilidad 110/120 V en Colombia y garantía del fabricante/proveedor.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. RETIE vigente (Resolución 40117 de 2024) para productos/instalaciones eléctricas y seguridad asociada, cuando aplique. NTC 2050 Código Eléctrico Colombiano y normas técnicas de instalación/cableado aplicables.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Carolina Londoño L

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código:** 140.10.05	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	0		
Código de Item	**54**	**Código UNSPSC:**	43222609
Nombre del Material:	Router Inalámbrico Wi-Fi 6 Doble Banda	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Equipo de red inalámbrico diseñado para proporcionar conectividad de datos en redes LAN y WLAN, permitiendo la distribución de acceso a Internet y recursos de red mediante tecnología Wi-Fi de última generación. Debe soportar conexiones simultáneas de múltiples dispositivos y ofrecer mecanismos de seguridad avanzados para entornos institucionales, administrativos y educativos. 2. ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES •Tipo: Router inalámbrico de escritorio, Color: Negro o equivalente, Diseño con antenas externas o internas de alto desempeño. •Mínimo cuatro (4) antenas integradas o equivalentes para cobertura inalámbrica, Indicadores LED de estado de operación. •Alimentación mediante adaptador de corriente incluido, Incluye fuente de alimentación, cable de red y accesorios necesarios para su puesta en funcionamiento. 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO •Tecnología inalámbrica: Wi-Fi 6 (IEEE 802.11ax) o superior, Operación en doble banda simultánea: 2.4 GHz, 5 GHz, Velocidad inalámbrica agregada mínima: 1.500 Mbps, Mínimo un (1) puerto WAN Gigabit Ethernet (10/100/1000 Mbps). •Mínimo cuatro (4) puertos LAN Gigabit Ethernet (10/100/1000 Mbps), Compatibilidad con protocolos IPv4 e IPv6, Soporte para redes inalámbricas con múltiples usuarios concurrentes. •Funcionalidades de seguridad inalámbrica WPA2, WPA3 o superiores, Soporte para control parental, red de invitados y administración remota. •Funciones de calidad de servicio (QoS) para priorización de tráfico, Compatible con NAT, DHCP, DNS dinámico y redirección de puertos, Cobertura adecuada para oficinas, dependencias administrativas o espacios equivalentes. •Administración mediante interfaz web o aplicación de gestión, Compatible con sistemas de videovigilancia IP, equipos de cómputo, dispositivos móviles e impresoras de red.	**Cantidad:**	1
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Debe entregarse con ficha técnica del fabricante, certificados de conformidad/seguridad eléctrica cuando aplique, seriales visibles, accesorios completos, compatibilidad 110/120 V en Colombia y garantía del fabricante/proveedor.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. RETIE vigente (Resolución 40117 de 2024) para productos/instalaciones eléctricas y seguridad asociada, cuando aplique.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Carolina Sánchez S

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código:** 140.10.05	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES		
Código de Item	**55**	**Código UNSPSC:**	43222612
Nombre del Material:	Switch de Red Gigabit de 8 Puertos	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Equipo de interconexión de red tipo switch no administrable, diseñado para la expansión de redes LAN mediante puertos Ethernet de alta velocidad. Debe permitir la transmisión eficiente de datos entre dispositivos de red tales como computadores, impresoras, cámaras IP, grabadores de video, puntos de acceso y demás equipos compatibles con tecnología Ethernet. 2. ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES •Tipo: Switch de escritorio no administrable. •Carcasa plástica de alta resistencia o metálica. •Diseño compacto para instalación sobre escritorio, repisa o superficie plana. •Color: Negro, gris o equivalente. •Indicadores LED para estado de alimentación y actividad de puertos. •Alimentación mediante adaptador externo incluido. •Incluye fuente de alimentación y guía de instalación. 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO •Mínimo ocho (8) puertos RJ45 Gigabit Ethernet. •Velocidad por puerto: 10/100/1000 Mbps con negociación automática. •Soporte Auto MDI/MDIX en todos los puertos. •Arquitectura de conmutación Store-and-Forward o equivalente. •Capacidad de conmutación mínima: 16 Gbps. •Tabla de direcciones MAC mínima: 4.000 registros. •Compatibilidad con estándares IEEE 802.3, IEEE 802.3u, IEEE 802.3ab e IEEE 802.3x. •Control de flujo IEEE 802.3x para modo Full Duplex. •Operación Plug and Play sin requerimiento de configuración. •Soporte para transmisión simultánea de datos en todos los puertos. •Compatible con redes de datos, sistemas de videovigilancia IP, impresoras de red y dispositivos Ethernet. •Bajo consumo energético y funciones de ahorro de energía o equivalentes.	**Cantidad:**	1
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Debe entregarse con ficha técnica del fabricante, certificados de conformidad/seguridad eléctrica cuando aplique, seriales visibles, accesorios completos, compatibilidad 110/120 V en Colombia y garantía del fabricante/proveedor.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. RETIE vigente (Resolución 40117 de 2024) para productos/instalaciones eléctricas y seguridad asociada, cuando aplique. NTC 2050 Código Eléctrico Colombiano y normas técnicas de instalación/cableado aplicables.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Secretaría responsable

Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nit: 890.982.301-4	**FICHA TÉCNICA**	**Código:** 140.10.05	**Administración**
		Versión: 01	**Municipal**
		Página **1** de 1	**2024 – 2027**

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR (CPSAM) EN EL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, EQUIPAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES		
Código de Item	**56**	**Código UNSPSC:**	43202222
Nombre del Material:	Cable Patch Cord UTP Categoría 6	**Unidad de medida:**	Unidad
Descripción técnica detallada:	Cable de interconexión para redes de datos tipo Patch Cord UTP Categoría 6, diseñado para la conexión de equipos de red, computadores, switches, routers, paneles de parcheo, cámaras IP y demás dispositivos compatibles con sistemas de cableado estructurado. Debe garantizar un desempeño adecuado para transmisión de datos de alta velocidad. 2. ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y DIMENSIONES •Tipo de cable: Patch Cord UTP Categoría 6. •Longitud: Mínimo 0,5 metros. •Color: Morado o equivalente. •Conectores: RJ45 macho en ambos extremos. •Material del conductor: Cobre multifilar o equivalente de alto desempeño. •Cubierta exterior en PVC o material equivalente de alta resistencia. •Conectores con sistema de protección para pestaña de retención (Boot) o equivalente. •Fabricación industrial y terminación de fábrica. 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE RENDIMIENTO •Categoría de desempeño: Categoría 6 o superior. •Compatible con redes Ethernet 10/100/1000 Mbps y superiores. •Frecuencia de operación mínima: 250 MHz. •Configuración de cableado según norma T568A o T568B. •Compatible con aplicaciones de voz, datos, video IP y sistemas PoE. •Impedancia nominal de 100 ohmios. •Conectividad Plug and Play. •Compatible con paneles de parcheo, switches, routers, computadores, cámaras IP y demás dispositivos con interfaz RJ45. •Fabricado y probado para garantizar el cumplimiento de los parámetros de transmisión de Categoría 6.	**Cantidad:**	1
Uso o destino:	Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM) del municipio de Peque, Antioquia.	**Condiciones de calidad mínima:**	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Debe entregarse con ficha técnica del fabricante, certificados de conformidad/seguridad eléctrica cuando aplique, seriales visibles, accesorios completos, compatibilidad 110/120 V en Colombia y garantía del fabricante/proveedor.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	**Norma técnica aplicable:**	Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor: calidad, idoneidad, seguridad y garantía legal. RETIE vigente (Resolución 40117 de 2024) para productos/instalaciones eléctricas y seguridad asociada, cuando aplique. NTC 2050 Código Eléctrico Colombiano y normas técnicas de instalación/cableado aplicables.
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	**Imagen de Referencia:**	

Carolina Sánchez L

Secretaría responsable